

Colón, 14 de septiembre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Por la presente deseamos informar que Aguaseo, S.A., como concesionaria de los servicios de recolección, trasporte y disposición final de desechos y como administradora del Vertedero Municipal de Monte Esperanza EN EL DISTRITRO DE Colón, de conformidad con el contrato celebrado con el estado desde el año 2002, contamos con la capacidad de recibir y tratar los materiales de desechos que serán generados proel proyecto “**Nivelación De Terreno Para Futuro Desarrollo**” de SGP Biorefinería (Panamá) SRL., que se llevará a cabo en el corregimiento de Cristóbal Este, ubicado dentro del distrito de Colón.

Aguaseo, S.A cumpliendo con las normas que nos rigen dentro del contrato de concesiones administrativas y normas ambientales, llevará a cabo revisiones periódicas del material recibido para garantizar que no esté contaminado ni contenga elementos o materiales que contravengan nuestras normativas de gestión y aceptación.

Cordialmente,


DANISHA LAY
Directora Comercial

